

HEMEROTECAS

publicaciones periódicas en bibliotecas



Las colecciones de publicaciones periódicas forman parte del patrimonio cultural más valioso de un pueblo: son las actas de la sociedad en un momento dado (sus sueños y rebeldías, sus voces y silencios, sus múltiples intereses temáticos y sus desdenes).

Pero estas colecciones han sido las parientes pobres de nuestras bibliotecas: voluminosas, frágiles, difíciles. Algunas instituciones, asumiendo sus funciones, las comienzan a acercar a la población (ahí está el caso de la Hemeroteca Nacional y su significativo aumento de usuarios en estos dos últimos años) y profesionales que se esfuerzan en difundir su valor, en luchar contra la impotencia del olvido.

Estas páginas quieren ser testimonio de ese esfuerzo.

DECÁLOGO DE LAS PUBLICACIONES SERIADAS

- 1.- Las publicaciones seriadas, las grandes ausentes de las bibliotecas, deben recuperar el lugar que les corresponde en nuestras colecciones.
- 2.- Las publicaciones seriadas son la fuente de información más actualizada de que disponemos.
- 3.- A través de las publicaciones seriadas se accede tanto a la información general como a la especializada.
- 4.- Las publicaciones seriadas son el medio de difusión más ágil.
- 5.- Las nuevas tecnologías resuelven los problemas de espacio derivados de su crecimiento.
- 6.- La prensa es el reflejo de la historia de una sociedad, su memoria.
- 7.- La falta de medidas para su conservación amenaza con destruir este valioso patrimonio.
- 8.- Es nuestra obligación asegurarnos de que estas fuentes de investigación perduren en el futuro.
- 9.- Una buena planificación del sistema de adquisiciones reduce el alto costo de las publicaciones seriadas.
- 10.- La colaboración interbibliotecaria facilita el acceso a estas publicaciones.

Carmen Sañudo, bibliotecaria de la Hemeroteca Nacional

Asociación Española de Amigos de las Hemerotecas

Es una asociación de carácter privado, independiente y sin fines de lucro, no adscrita a ningún organismo o institución, que surgió en 1982 como consecuencia del impulso de un grupo de investigadores, periodistas y bibliotecarios interesados en fomentar, apoyar y difundir la labor de las hemerotecas en los campos de la cultura y la comunicación. Tiene como fines:

- * Fomentar, apoyar y difundir la labor de las hemerotecas en los campos de la cultura y la información.
- * Promover la preservación de los materiales hemerográficos, y en especial de la prensa, amenazados por la autodestrucción.
- * Promover los estudios hemerográficos y de técnicas de documentación, y su aplicación a la práctica de las ciencias de la comunicación.
- * Estimular el enriquecimiento de los fondos de las hemerotecas mediante adquisiciones, donaciones, legados...
- * Dedicar, dentro de la hemerografía de otros países,

especial atención a la hispanoamericana.

- * Patrocinar cualquier iniciativa que, previa aprobación, se considere encaminada a la consecución de cualquiera de los fines señalados.

Para la consecución de sus fines la Asociación realizará las actividades que estime más adecuadas y, entre ellas, editar publicaciones, organizar conferencias, cooperar con los organismos de la Administración Pública, organizar y fomentar acciones tendientes a enriquecer los fondos hemerográficos, etcétera.

Se invita a investigadores, periodistas, bibliotecarios y demás interesados en la conservación de la prensa, a unirse a la

Asociación.

Para más información:

Asociación Española de Amigos de las Hemerotecas
Orellana, 14 - 1º centro.
28004 MADRID

